



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS PARA CLUBES DE PRIMERA FEDERACIÓN.

TEMPORADA 2023/2024

En la resolución provisional de ayudas a clubes de Primera Federación para la temporada 2023/2024, se ha incluido por error en el apartado de beneficiarios al **1201001-Club Atlético Osasuna con CIF G31080179**, ya que el club no cumple con los requisitos específicos para poder ser beneficiario de la ayuda.

Por lo tanto, se resuelve que el club queda **provisionalmente excluido** y se concede el plazo de **5 días hábiles** para enviar cualquier alegación al respecto de esta corrección de errores a la resolución provisional.

Las Rozas (Madrid), 19 de septiembre de 2023.

Andreu Camps Povill
Secretario General